



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

COMITÉ DE COMPRAS.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA: CC/05/31/MARZO/2009**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas , del día treinta y uno de Marzo del año dos mil nueve; se reunió en la sala de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo, número 747, Col. Centro, el Comité de Compras de éste Órgano Electoral, mismo que está integrado de la siguiente manera: como Presidenta la M.A. Elia Magdalena de la Cruz León, Secretario L.C.P. Silverio Falcón Jiménez, Primer Vocal, L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Segundo vocal, Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Tercer Vocal, Lic. José Guadalupe Pérez Uc, representante de la Contraloría General, L.C.P. Jesús Gabriel Domínguez León y como Asesor la Lic. Atila del Carmen de la Cruz Cornelio, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión señalada para ésta fecha y bajo la siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y verificación de existencia de quórum, lectura del orden del día de los asuntos a tratar.

ACUERDO.- En este punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia y se verificó la existencia de quórum.

ASUNTO 2.- Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de sobres de propuestas técnicas de la requisición **DA/RM/033/2009 con 11 lotes**, para la adquisición de **SEGURO DE VEHICULOS**, con cargo a la partida 53703, afectando al proyecto T2AXA Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con suficiencia presupuestal en cantidad de: \$365,000.00 (TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), según oficio S.A./028/2009, de fecha 23 de Marzo de 2009, expedido por el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, concursado por **primera ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en el numeral 9.2 fracción III del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, los artículos 22 fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículos 40 fracción II y 41 fracción IV inciso A) del Reglamento de la citada Ley, y como invitados los siguientes proveedores:

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
1	SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SI COTIZÓ
2	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ
3	AXA SEGUROS, S.A. DE C. V.	SI COTIZÓ
4	SEGUROS ATLAS, S.A.	SI COTIZÓ

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS.**

5	ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANC. INTERACC	SI COTIZÓ
6	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. B.	SI COTIZÓ
7	METLIFE MEXICO, S.A.	NO COTIZÓ
8	MARIO PONCE RODRIGUEZ.	NO COTIZÓ

No participan los siguientes proveedores: **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V, METLIFE MEXICO, S.A. y MARIO PONCE RODRIGUEZ**; no presentaron Cotización.

Después de haberse dado a conocer la lista de los interesados en esta licitación, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas correspondientes de los participantes, quedando como sigue:

Con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso A) Párrafo Primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

1.- No se acepta la propuesta del proveedor **SEGUROS ATLAS, S.A.**, en virtud de no dar cumplimiento al Numeral I inciso C) de la documentación legal de las bases de la invitación, ya que su registro no se encuentra vigente en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco.

2.- No se acepta la propuesta del proveedor **ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANC. INTERACC**, en virtud de no dar cumplimiento al Numeral I inciso E) de la documentación legal de las bases de la invitación, ya que no presenta acta constitutiva.

ACUERDO: Se aceptan de forma cuantitativa las propuestas técnicas, para su posterior análisis cualitativo y técnico, de los siguientes proveedores:

1.- **SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.** Para los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11

2.- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. B.** Para los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.

3.- **AXA SEGUROS, S.A. DE C. V.,** Para los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día treinta y uno de Marzo del año dos mil nueve y por acuerdo de los integrantes del Comité de Compras se declara receso de una hora, para la elaboración del dictamen técnico respectivo, y poder así, estar en posibilidades de continuar con la etapa siguiente, la presente acta consta de tres fojas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

COMITÉ DE COMPRAS.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

M.A. ELIA MAGDALENA DE LA CRUZ LEÓN
PRESIDENTA

L.C.P. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN
PRIMER VOCAL

NO SE PRESENTÓ

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ UC
TERCER VOCAL

L.C.P. SILVERIO FALCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS
SEGUNDO VOCAL

L.C.P. JESUS GABRIEL DOMINGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
GENERAL

**LIC. ATILA DEL CARMEN CORNELIO DE LA
CRUZ**
ASESOR JURÍDICO